

Ataque sicarial en San Juan del Cesar deja un hombre muerto y un mensaje intimidatorio

PÁG.8

Allanamiento en Maicao permite la captura de un hombre por porte ilegal de armas de fuego

PÁG.8



MARTES

Riohacha, La Guajira - 23 de Diciembre 2025

DIARIO DIGITAL

LA GUAJIRA NOTICIAS.COM

Para estar bien informado

9 772981 721007 | Año 2 | Nº 376 | 17 Páginas | ISSN 2981-7218 | www.laguajiranoticias.com | @laguajiranoti | La Guajira Noticias | laguajira.noticias



Martha Peralta Epieyú recibe voto de confianza en Monguí

Monguí tiene la palabra y lo hace con orgullo, fuerza y convicción. En el marco del tradicional Festival del Dulce de Leche, la senadora Martha Peralta Epieyú fue recibida como lo que es: una hija ilustre que ha llevado el nombre, la identidad y las luchas de su pueblo hasta el corazón del Congreso de la República.

PÁG.6

Club Rotario de Fonseca lleva alegría navideña a 150 niños de corregimientos y resguardo indígena en La Guajira

PÁG.4

Gobernador Jairo Aguilar fortalece el turismo comunitario en La Guajira con el cierre del proyecto “La Guajira es Mágica y Cultural”

PÁG.4

Jorge Celedón entrega cerca de 2.000 regalos en sexta edición de su tradicional jornada navideña en Villanueva

PÁG.6

“Yo me divierto sin pólvora en Navidad” llegó a la Aldea Mágica de Riohacha con un mensaje de prevención y cuidado

PÁG.5

Fonseca avanza en preparativos institucionales para garantizar transparencia electoral en 2026

PÁG.6

Policía Comunitaria acompaña jornada solidaria en beneficio de personas en condición de vulnerabilidad en Maicao

PÁG.5



En el marco del Trinomio de la Seguridad, integrantes de la Policía Comunitaria adscritos a la Estación de Policía Maicao acompañaron una jornada solidaria liderada por la Fundación Guajira Linda, la emisora Frontera Stereo y la Alcaldía Municipal, orientada a la entrega de sillas de ruedas, caminadores, bastones y muletas a personas en condición de vulnerabilidad. Esta actividad tuvo como objetivo mejorar la movilidad, la inclusión y la calidad de vida de niños, niñas, personas con discapacidad y ciudadanos que enfrentan dificultades físicas, convirtiéndose en un gesto de solidaridad y compromiso social.

Entre juegos y saberes ancestrales: el pueblo Wayuu se reencontró para preservar su identidad

PÁG.3



Red de Veedurías Ciudadanas denuncia al alcalde de Riohacha, Genaro Redondo, por presuntas irregularidades en contratación pública

PÁG.2



¡Monguiero vota monguiero! - Martha Peralta Epieyú recibe el respaldo en pleno de su tierra natal, Monguí

•Entre muestras de afecto, respaldo colectivo y unidad territorial, Monguí ratifica su apoyo total a la senadora.











Monguí tiene la palabra y lo hace con orgullo, fuerza y convicción. En el marco del tradicional Festival del Dulce de Leche, la senadora Martha Peralta Epieyú fue recibida como lo que es: una hija ilustre que ha llevado el nombre, la identidad y las luchas de su pueblo hasta el corazón del Congreso de la República.

La congresista caminó las calles del corregimiento, saludó uno a uno a sus paisanos, rió, bailó y compartió con su gente, reafirmando que su liderazgo nace del territorio y se sostiene en el vínculo real con su tierra natal y las comunidades indígenas. El mensaje fue claro: Monguí está con ella y la reconoce como su voz legítima en las grandes decisiones del país.

La plaza principal, las calles y los espacios del festival se convirtieron en un escenario de respaldo total. Liderazgos comunitarios, familias enteras, jóvenes y mayores expresaron de manera contundente su apoyo a Martha Peralta Epieyú y a su aspiración de continuar representando a los pueblos indígenas en el Senado de la República, a través de la Circunscripción Especial Indígena.

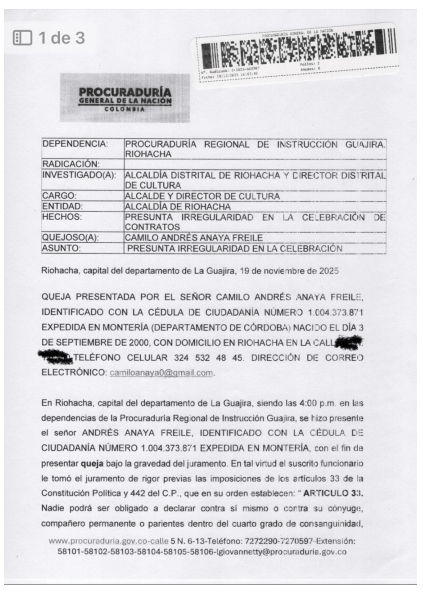
Durante su visita, la senadora reafirmó su compromiso con el territorio, la defensa de los derechos indígenas, la cultura y el desarrollo con identidad. Su presencia no solo evocó el arraigo y el orgullo por sus raíces, sino que ratificó el liderazgo sólido y creciente que hoy la posiciona como una de las figuras más fuertes y representativas del movimiento indígena a nivel nacional.

El respaldo de Monguí no es un hecho aislado, es la confirmación de un liderazgo que nace del territorio, se fortalece con la gente y se proyecta con poder hacia el Senado de la República. De esta manera, Martha Peralta Epieyú continúa su camino hacia la cámara alta, acompañada por su pueblo y con la legitimidad que solo otorga el respaldo popular.

Red de Veedurías Ciudadanas denuncia al alcalde de Riohacha, Genaro Redondo, por presuntas irregularidades en contratación pública

La organización, liderada por Camilo Andrés Anaya Freyle, radicó formalmente la denuncia ante la Contraloría y la Procuraduría por un contrato cercano a los $1.612 millones, que presentaría sobrecostos y procesos anómalos.





1 de 3

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

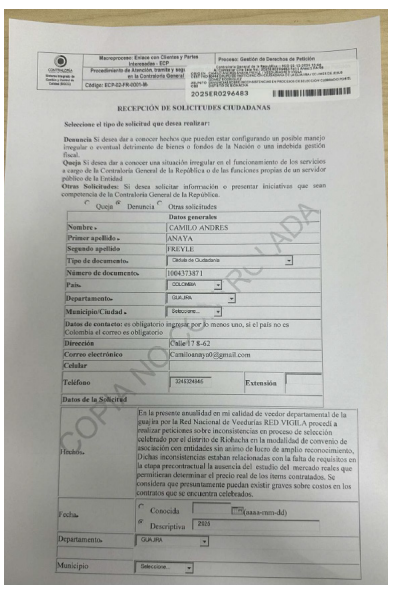
DEPENDENCIA:	PROCURADURÍA REGIONAL DE INSTRUCCIÓN GUAJIRA. RIOHACHA
RADICACIÓN:	
INVESTIGADO(A):	ALCALDÍA DISTRITAL DE RIOHACHA Y DIRECTOR DISTRITAL DE CULTURA
CARGO:	ALCALDE Y DIRECTOR DE CULTURA
ENTIDAD:	ALCALDÍA DE RIOHACHA
HECHOS:	PRESUNTA IRREGULARIDAD EN LA CELEBRACIÓN DE CONTRATOS
QUEJOSO(A):	CAMILO ANDRÉS ANAYA FREILE
ASUNTO:	PRESUNTA IRREGULARIDAD EN LA CELEBRACIÓN

Riohacha, capital del departamento de La Guajira, 19 de noviembre de 2025

QUEJA PRESENTADA POR EL SEÑOR CAMILO ANDRÉS ANAYA FREILE, IDENTIFICADO CON LA CÉDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO 1.004.373.871 EXPEDIDA EN MONTERÍA (DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA) NACIDO EL DÍA 3 DE SEPTIEMBRE DE 2000, CON DOMICILIO EN RIOHACHA EN LA CALLE [redacted] TELÉFONO CELULAR 324 532 48 45. DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO: camiloanaya0@gmail.com.

En Riohacha, capital del departamento de La Guajira, siendo las 4:00 p.m. en las dependencias de la Procuraduría Regional de Instrucción Guajira, se hizo presente el señor ANDRÉS ANAYA FREILE, IDENTIFICADO CON LA CÉDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO 1.004.373.871 EXPEDIDA EN MONTERÍA, con el fin de presentar **queja** bajo la gravedad del juramento. En tal virtud el suscrito funcionario le tomó el juramento de rigor previas las imposiciones de los artículos 33 de la Constitución Política y 442 del C.P., que en su orden establecen: " **ARTICULO 33.** Nadie podrá ser obligado a declarar contra sí mismo o contra su cónyuge, compañero permanente o parientes dentro del cuarto grado de consanguinidad,

www.procuraduria.gov.co-calle 5 N. 6-13-Teléfono: 7272290-7270597-Extensión: 58101-58102-58103-58104-58105-58106-jgiovannetty@procuraduria.gov.co



RECEPCIÓN DE SOLICITUDES CIUDADANAS

Seleccione el tipo de solicitud que desea realizar:

Denuncia Si desea dar a conocer hechos que pueden estar configurando un posible manejo irregular o eventual detrimento de bienes o fondos de la Nación o una indebida gestión fiscal.

Queja Si desea dar a conocer una situación irregular en el funcionamiento de los servicios a cargo de la Contraloría General de la República o de las funciones propias de un servidor público de la Entidad

Otras Solicitudes: Si desea solicitar información o presentar iniciativas que sean competencia de la Contraloría General de la República.

Queja Denuncia Otras solicitudes

Datos generales	
Nombre	CAMILO ANDRES
Primer apellido	ANAYA
Segundo apellido	FREYLE
Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía
Número de documento	1004373871
País	COLOMBIA
Departamento	GUAJIRA
Municipio/Ciudad	Seleccione...
Datos de contacto: es obligatorio ingresar por lo menos uno, si el país no es Colombia el correo es obligatorio	
Dirección	Calle 7 8-62
Correo electrónico	Camiloanaya0@gmail.com
Celular	
Teléfono	3243324466 Extensión

Datos de la Solicitud

Hechos: En la presente anualidad en mi calidad de veedor departamental de la guajira por la Red Nacional de Veedurias RED VIGILA procedí a realizar peticiones sobre inconsistencias en proceso de selección adelantado por el distrito de Riohacha en la modalidad de convenio de asociación con entidades sin animo de lucro de amplio reconocimiento, Dichas inconsistencias estaban relacionadas con la falta de requisitos en la etapa precontractual la ausencia del estudio del mercado reales que permitieran determinar el precio real de los items contratados. Se considera que presuntamente puedan existir graves sobre costos en los contratos que se encuentra celebrados.

Fecha: Conocida (aaaa-mm-dd) Descriptiva 2025

Departamento: GUAJIRA

Municipio: Seleccione...

COPIA NO REGULADA

La Red Colombiana de Veedurías Ciudadanas presentó una denuncia formal ante los organismos de control del Estado contra el alcalde de Riohacha, Genaro Redondo, por presuntas irregularidades en la contratación pública.

Según la denuncia, liderada por Camilo Andrés Anaya Freyle, se habrían detectado posibles casos de interés indebido, sobrecostos y precios inflados en la adjudicación de un contrato por valor de $1.612.072.900. Los hallazgos principales apuntan a irregularidades en el proceso de selección, adjudicación y a valores que superan significativamente los referentes del mercado.

La organización radicó la denuncia ante la Contraloría General de la República y la Procuraduría General de la Nación, instancias que deberán adelantar las investigaciones correspondientes. Anaya Freyle señaló que la Red mantendrá una vigilancia estricta sobre la ejecución de obras y el manejo de los recursos públicos en la ciudad, exigiendo transparencia y legalidad en la gestión municipal.

Hasta el momento, la Alcaldía de Riohacha no se ha pronunciado oficialmente sobre los señalamientos. Esta denuncia se suma a un contexto de creciente escrutinio ciudadano sobre la administración pública en el departamento de La Guajira.

LAGUAJIRANOTICIAS.COM
Síguenos en las Redes Sociales

Entre juegos y saberes ancestrales: el pueblo Wayuu se reencontró para preservar su identidad

Una jornada de integración y tradición que reunió a delegaciones de distintos municipios de La Guajira para fortalecer los juegos ancestrales, los saberes Wayuu y el compromiso colectivo con la preservación de su identidad cultural







La Guajira vibró con el Encuentro de Juegos y Saberes Wayuu 2025, una jornada de integración, tradición y memoria viva que reunió a delegaciones de distintos municipios del departamento en la Comunidad indígena Kasutalain, corregimiento de La Gloria. El evento, desarrollado en un ambiente profundamente tradicional, permitió el encuentro entre generaciones a través de los juegos ancestrales, el círculo de la palabra y las expresiones culturales propias del pueblo Wayuu.

La actividad fue organizada por el Instituto Departamental de Deportes de La Guajira, en cabeza del Representante Indígena ante su Junta Directiva, Eyser Moscote Silva, con el apoyo del Movimiento Indígena Nación Wayuu. “Estos espacios son fundamentales para poder preservar nuestra cultura, en infantes y jóvenes, a través de esos conocimientos y experiencias que tienen nuestros mayores, nuestros sabedores ancestrales”, destacó Moscote Silva.

Durante la jornada se disputaron diversas competencias tradicionales, cuyos resultados fueron los siguientes: en carrera de caballos (suwatira amma) se impuso la delegación de Riohacha; en lucha libre (apirawa) ganaron las delegaciones de Albania y Maicao; en tiro con cardón (yosusula) el triunfo fue para Maicao y Albania; en tiro con piedra (ajawajawa) destacaron Albania y Maicao; y en tiro con flecha (achimpajawa) los ganadores fueron Uribia y Riohacha.

El encuentro se vivió como una verdadera fiesta cultural, con la preparación y consumo de comida tradicional wayuu, bebidas ancestrales y la presentación de teatro, que reafirmaron la riqueza cultural y espiritual del pueblo Wayuu, fortaleciendo los lazos comunitarios y el respeto por los saberes heredados.

Al cierre del evento, las delegaciones de juegos tradicionales y saberes Wayuu hicieron un llamado conjunto a seguir preservando, fortaleciendo e incentivando estas tradiciones, como base fundamental para la pervivencia cultural del pueblo Wayuu y la transmisión de su identidad a las nuevas generaciones.

“Es muy importante mantener la esencia viva de nuestra cultura, una etnia que se ha mantenido de generación en generación. En estos espacios nuestros ancianos nos enseñan y nos transmiten sus conocimientos”, señaló Leander González, de la delegación de Maicao.

Al caer la tarde, el Encuentro de Juegos y Saberes Wayuu se despidió dejando mucho más que ganadores: dejó corazones unidos, memorias renovadas y la certeza de que mientras los juegos ancestrales sigan vivos, también lo estará la identidad del pueblo Wayuu.

¡Más vigente que nunca! - La profe Carmen Ibarra consolidó su legado cultural en la feria ‘Colombia son las Regiones’

•El evento, organizado por la Federación Nacional de Departamentos, busca destacar las riquezas culturales de todo el país.







El parque de la 93 en Bogotá fue escenario de un encuentro donde la diversidad cultural del país se manifestó con fuerza y autenticidad. En el marco de la feria ‘Colombia son las Regiones”, la Fundación Educativa Danza Juacar, en cabeza de la licenciada Carmen Ibarra Campo, participó como invitada especial en dos significativos montajes coreográficos: “Un Jayeechi pa’ Juya” y “El Mapalé”, reafirmando el protagonismo de La Guajira en la escena dancística nacional.

Las obras presentadas se fundamentan en la construcción artística del maestro Carlos Franco Medina (QEPD), referente de la Escuela de Danzas Folclóricas de Barranquilla, y en la herencia creativa que hoy continúa el coreógrafo Billy Cuisman Moreno, egresado de la escuela Juacar y director de Danza Libre. Este proceso evidencia la vigencia de una escuela que trasciende generaciones y territorios, manteniendo vivas las raíces del folclor colombiano.

La participación de la profe Carmen Ibarra Campo representó mucho más que un acompañamiento artístico: fue la confirmación de una trayectoria sólida y respetada. Con más de 30 años dedicados a la formación, la pedagogía y la danza, continúa posicionando a La Guajira como un referente cultural, aportando experiencia, visión y compromiso en escenarios de alto nivel como la capital del país.

Uno de los momentos más simbólicos del evento fue el reconocimiento al relevo generacional, donde los roles se transforman y el discípulo asume el lugar del maestro. Billy Cuisman lideró la puesta en escena mientras la seño Carmen, con orgullo y convicción, acompañó y asesoró el proceso, celebrando que “El Mapalé”, legado del maestro Carlos Franco, siga vivo y fortalecido en las nuevas generaciones.

La presencia de Carmen Ibarra Campo en el “Encuentro de Colombia son las Regiones” ratifica su vigencia y liderazgo en el sector cultural. Su trabajo constante demuestra que la danza guajira no solo se preserva, sino que se proyecta con calidad, identidad y fuerza en los grandes escenarios del país, dejando en alto el nombre de La Guajira y consolidando un legado que sigue creciendo.

Club Rotario de Fonseca lleva alegría navideña a 150 niños de corregimientos y resguardo indígena en La Guajira

En la jornada "Comparte conmigo la Navidad", la organización social entregó aguinaldos a menores de zonas rurales vulnerables, fortaleciendo su labor comunitaria de años.







La magia de la Navidad llegó con sonrisas y esperanza a 150 niños y niñas de la zona rural de Fonseca y el Resguardo Indígena de Caicempa (Distracción), gracias a la iniciativa solidaria "Comparte conmigo la Navidad", liderada por el Club Rotario de Fonseca.

La jornada benefició a menores de los corregimientos de El Confuso, Los Altos, Potrerito, Los Toquitos y Quebrachal, así como del poblado de El Paraíso. Los miembros del club, acompañados por el Club Rotary en formación de Fonseca y padrinos generosos, entregaron personalmente los aguinaldos, llevando un mensaje de amor y solidaridad en una época de celebración.

Un vocero del Club Rotario destacó que "los obsequios a estos niños y niñas son una muestra de amor y solidaridad en nuestro territorio". La actividad reafirma el compromiso permanente de la organización con las comunidades más necesitadas del departamento de La Guajira.

El Club Rotario de Fonseca tiene una trayectoria consolidada de trabajo social y comunitario durante varios años, enfocándose en mejorar las condiciones de vida y generar espacios de alegría para la población infantil en situación de vulnerabilidad. "Venimos trabajando de manera permanente para que los niños y niñas más necesitadas pasen una Navidad tranquila y en paz", agregó el vocero, subrayando la importancia de la continuidad en estas acciones.

La institución extendió un agradecimiento especial a todos los padrinos y aliados que, con su generosidad y sensibilidad social, hicieron posible concretar esta noble causa, demostrando que la unión y la empatía son fundamentales para construir una sociedad más equitativa y feliz, especialmente en temporadas de celebración.

Gobernador Jairo Aguilar fortalece el turismo comunitario en La Guajira con el cierre del proyecto "La Guajira es Mágica y Cultural"







Las comunidades indígenas Wayuu de los corregimientos de Mayapo y El Pájaro ratificaron su apuesta por el turismo comunitario como motor de desarrollo, durante el Cierre Protocolario del proyecto "La Guajira es Mágica y Cultural: Fortalecimiento del Turismo Comunitario", un espacio para la socialización de resultados y la entrega de reconocimientos a los actores que hicieron posible este proceso transformador.

El proyecto surgió tras identificar múltiples limitaciones que impedían el aprovechamiento del potencial turístico del territorio, entre ellas la insuficiente infraestructura, la escasez de alojamientos certificados, debilidades en servicios básicos y señalización, la dependencia de la estacionalidad y la ausencia de estrategias de promoción sostenibles. A ello se sumaban brechas en formación, educación financiera, asociatividad, gobernanza y articulación con actores del sector, además de problemáticas ambientales como la erosión costera y la inadecuada gestión de residuos.

Para dar respuesta a estos desafíos, el programa "La Guajira es Mágica y Cultural" desarrolló un proceso integral de fortalecimiento del turismo comunitario, que permitió la inscripción y caracterización de 87 personas, en su mayoría mujeres y jóvenes, de las cuales el 70 % contaba con unidades productivas en gastronomía, hospedaje, artesanías y guianza. La intervención se estructuró en cuatro fases: diagnóstico y convocatoria; formación en educación financiera; fortalecimiento del turismo comunitario (gobernanza, capital humano, diseño de productos, promoción y comercialización); y un piloto de promoción.

Entre los principales resultados se destaca la conformación de dos asociaciones de ahorro y préstamo en turismo comunitario, que superaron en un 119 % la meta de ahorro, sentando bases sólidas para la sostenibilidad de los emprendimientos locales. Asimismo, se diseñaron cuatro productos turísticos comunitarios que integran la ruta Camino Wayuu: Sabores del Viento, Tejido del Mar y del Fogón, Del Río al Mar y Entre Chinchorros y Sabiduría Ancestral, experiencias que conectan al visitante con la tradición, el territorio y el espíritu Wayuu.

El impacto del programa trascendió lo económico. La unión de 60 personas y 20 organizaciones alrededor de un propósito común fortaleció la identidad cultural, la asociatividad y el orgullo comunitario, generando beneficios directos e indirectos para las familias de Mayapo y El Pájaro.

"Este proyecto demuestra que cuando las comunidades son protagonistas, el turismo se convierte en una herramienta real de transformación social. Hoy Mayapo y El Pájaro cuentan con un modelo de turismo comunitario más organizado, competitivo y con visión de futuro, que preserva la cultura Wayuu, protege el entorno y genera oportunidades dignas para su gente", afirmó el director de Turismo, Rafael Zúñiga.

El proceso también permitió la construcción de narrativas culturales, dos planes de gobernanza y un plan de costeo, además de acciones de promoción y comercialización que generaron ingresos directos para las comunidades, gracias a la llegada de visitantes y aliados estratégicos como Comfenalco, Destino Antioquia y 5 Point. A esto se suma la creación de la plataforma digital Camino Wayuu, concebida como una vitrina para la promoción de los productos turísticos, la visibilización de la cultura indígena y el posicionamiento del destino en mercados nacionales e internacionales.

Con el cierre protocolario de "La Guajira es Mágica y Cultural", las comunidades Wayuu consolidan la ruta Camino Wayuu como una plataforma de visibilización, generación de ingresos y orgullo identitario, reafirmando que el turismo comunitario es una apuesta viable y sostenible para el desarrollo del territorio guajiro.

“Yo me divierto sin pólvora en Navidad” llegó a la Aldea Mágica de Riohacha con un mensaje de prevención y cuidado

Con la visita de los personajes de Mario Bross y actividades lúdicas, la estrategia de la Gobernación de La Guajira llegó al principal punto de encuentro familiar de la ciudad para promover festividades seguras.







La iniciativa “Yo me divierto sin pólvora en Navidad” llegó a la Aldea Mágica de Riohacha, un espacio que cada noche reúne a cientos de familias guajiras que asisten para compartir, divertirse y escuchar la novena junto a sus hijos. Este escenario se convirtió en el lugar ideal para seguir posicionando el mensaje de prevención y sensibilización frente al uso de la pólvora durante la temporada decembrina.

A través de actividades pedagógicas y dinámicas diseñadas para los niños, la campaña logró integrar el mensaje de cuidado dentro de la experiencia navideña, promoviendo de forma clara la importancia de evitar el uso de pólvora en menores y de asumir la prevención como una responsabilidad familiar.

La jornada estuvo acompañada por un show de los personajes del video juego animado Mario Bross, que captó la atención de los más pequeños y permitió explicar, de manera lúdica y cercana, por qué la pólvora representa un riesgo y no debe formar parte de los juegos infantiles.

De manera paralela, la iniciativa realizó acciones de sensibilización en el Mercado Viejo, donde se ha dialogó con comerciantes, padres de familia y ciudadanía en general sobre los riesgos del uso ilegal de la pólvora y la importancia de proteger la vida y la integridad de los niños.

Estas acciones hacen parte de una estrategia que se desarrolla la administración departamental a través de la secretaría de gobierno, liderada por el secretario Misael Velásquez, en todos los municipios de La Guajira, con el propósito de mantener presente un mensaje sencillo y directo: la Navidad se vive mejor cuando se cuida a la niñez y se celebran las fiestas con responsabilidad y en familia.

Policía Comunitaria acompaña jornada solidaria en beneficio de personas en condición de vulnerabilidad en Maicao

La articulación interinstitucional permitió la entrega de ayudas técnicas para fortalecer la inclusión, la movilidad y la dignidad humana







En el marco del Trinomio de la Seguridad, integrantes de la Policía Comunitaria adscritos a la Estación de Policía Maicao acompañaron una jornada solidaria liderada por la Fundación Guajira Linda, la emisora Frontera Stereo y la Alcaldía Municipal, orientada a la entrega de sillas de ruedas, caminadores, bastones y muletas a personas en condición de vulnerabilidad.

Esta actividad tuvo como objetivo mejorar la movilidad, la inclusión y la calidad de vida de niños, niñas, personas con discapacidad y ciudadanos que enfrentan dificultades físicas, convirtiéndose en un gesto de solidaridad y compromiso social que fortalece el bienestar comunitario y la protección de los derechos fundamentales.

La Policía Comunitaria y en articulación con las entidades aliadas, brindaron acompañamiento permanente durante la entrega de estos elementos esenciales, reafirmando un servicio policial cercano, humano e incluyente, enfocado en servir y acompañar a quienes más lo necesitan.

Al respecto, el señor Teniente Coronel Héctor Gerardo Daza Narváez, comandante del Departamento de Policía Guajira (encargado), manifestó: “Desde la Policía Nacional creemos firmemente que la seguridad también se construye con acciones solidarias y con presencia cercana en la comunidad. Acompañar estas jornadas nos permite llevar dignidad, esperanza e inclusión a las personas en condición de vulnerabilidad, especialmente a nuestra niñez y a quienes enfrentan dificultades de movilidad. Seguiremos trabajando de la mano con las instituciones y la ciudadanía para fortalecer el bienestar social en todo el departamento.”

Con este tipo de iniciativas, la Policía Nacional ratifica su compromiso institucional con los derechos de las personas, promoviendo la inclusión social y consolidando la confianza ciudadana mediante acciones que trascienden el control y la vigilancia, y que impactan positivamente en la calidad de vida de la comunidad.



Fonseca avanza en preparativos institucionales para garantizar transparencia electoral en 2026

El CNE, la Alcaldía y la Registraduría Municipal establecen lineamientos y compromisos conjuntos para un proceso democrático ordenado y equitativo.





Con el objetivo de fortalecer los mecanismos de transparencia y garantizar un proceso electoral ordenado, el municipio de Fonseca inició formalmente los preparativos institucionales de cara a las elecciones de 2026. En un ejercicio de articulación, el magistrado del Consejo Nacional Electoral (CNE), Rodrigo Morón Cuello, se reunió con el alcalde Micher Pérez Fuentes y la registradora municipal, Cecilia Linares Romero.

Durante el encuentro, las autoridades analizaron los lineamientos legales que regulan la propaganda política, los tiempos establecidos por la normatividad y el papel fundamental de la administración local en la vigilancia y aplicación de estas disposiciones. El magistrado Morón Cuello enfatizó que esta coordinación es vital para fortalecer la confianza ciudadana en el sistema democrático.

El alcalde Micher Pérez Fuentes ratificó el compromiso de su administración con un proceso transparente y equitativo, garantizando las condiciones para que todas las expresiones políticas compitan en igualdad de condiciones y con pleno respeto a la ley.

Como resultado de la jornada, se definieron compromisos concretos para los próximos meses: la expedición y socialización del decreto municipal que regula la publicidad electoral, y la conformación de un Comité de Seguimiento Electoral a principios de 2026. Este comité tendrá la misión de realizar pedagogía sobre las normas y acompañar su correcta implementación en el territorio.

La registradora municipal, Cecilia Linares Romero, valoró el acompañamiento del CNE como un respaldo fundamental para robustecer la organización y ejecución del proceso en Fonseca, reafirmando así el compromiso institucional con la integridad democrática.

Corpoguajira impulsa la creatividad y la sostenibilidad con exitoso concurso de pesebres ecológicos en Riohacha

La iniciativa promueve la participación comunitaria y el uso de materiales reciclados para celebrar una Navidad en armonía con el medio ambiente, sin afectar la flora ni la fauna local.





Con el propósito de fomentar una celebración navideña consciente y responsable, Corpoguajira avanza exitosamente en el desarrollo de su concurso de pesebres ecológicos comunitarios en la ciudad de Riohacha.

Esta iniciativa ha logrado convocar a familias, vecindarios y grupos barriales, quienes han demostrado creatividad y compromiso ambiental al elaborar sus nacimientos utilizando exclusivamente materiales reciclados y reutilizados.

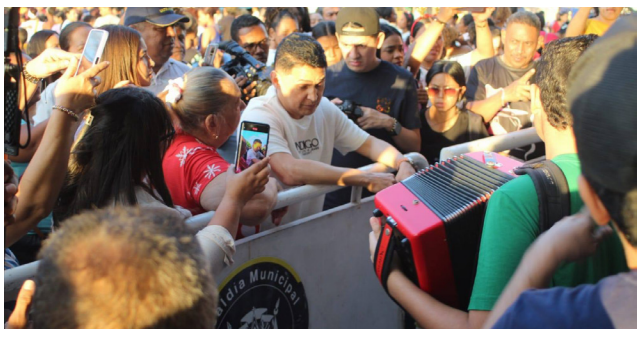
El concurso, que se enmarca en una estrategia pedagógica de la entidad, establece lineamientos claros para garantizar su sostenibilidad: se prohíbe el uso de árboles o arbustos vivos y la incorporación de cualquier tipo de animal, promoviendo así el respeto por la biodiversidad de La Guajira. Además, se enfatiza en la importancia de mantener los espacios donde se instalan los pesebres en óptimas condiciones de limpieza durante toda la novena navideña.

Un componente fundamental del proyecto es el mensaje educativo que los participantes comparten con los visitantes, explicando el proceso de creación con materiales reciclados y la importancia de proteger los recursos naturales. Esto transforma cada pesebre en un punto de encuentro para la reflexión ambiental.

Corpoguajira destaca que, más allá de un certamen, esta actividad fortalece la conciencia colectiva sobre el cuidado del entorno y demuestra que es posible honrar las tradiciones culturales de manera innovadora y sostenible. La entidad reafirma así su compromiso con la promoción de prácticas que integran la celebración comunitaria con la preservación del patrimonio ecológico del departamento.

Jorge Celedón entrega cerca de 2.000 regalos en sexta edición de su tradicional jornada navideña en Villanueva

El artista vallenato, acompañado por su equipo, recorrió veredas y barrios de su municipio natal para llevar alegría a los niños en una iniciativa que ya es un patrimonio cultural y social.


Como parte de una tradición que ya cumple seis años, el cantante Jorge Celedón Guerra regresó a su tierra natal, Villanueva, para compartir una emotiva jornada navideña. En un acto lleno de solidaridad, el artista entregó cerca de 2.000 regalos a niños y niñas de los sectores más vulnerables de esta localidad de La Guajira.

Para garantizar que la ayuda llegue a quienes más la necesitan, el equipo de trabajo del artista realizó un recorrido previo por veredas, zonas rurales y barrios, donde identificó a los beneficiarios con manillas distintivas. La actividad se ha consolidado como un símbolo de gratitud y compromiso social del artista con su comunidad. Visiblemente emocionado, Celedón expresó durante la entrega: “Es la manera que tengo de darle gracias a Dios por lo bonito que se portan conmigo cada día, por la salud, por el talento que me dio y por permitirme vivir momentos tan importantes como este. Ver la felicidad de los niños no tiene precio”. El artista recordó su propia infancia en Villanueva, destacando el valor de los regalos sencillos pero llenos de amor que recibía.

Tras 23 días de cautiverio, Janeth Osorio volvió a la libertad arropada por Uribia

La docente agradeció a Dios, a su familia y a toda la comunidad que no la soltó de la oración durante su secuestro.







Por: Eduardo Castro R.
Periodista

La mañana de este lunes 22 de diciembre de 2025 quedó marcada por el silencio respetuoso y los abrazos largos en Uribia. Tras culminar una solemne eucaristía celebrada en acción de gracias por su liberación y en oración por las personas que aún permanecen secuestradas en el país, la docente Janeth Osorio reapareció en público, serena, con la voz firme y el corazón lleno de gratitud.

Fueron 23 días de cautiverio. Un tiempo que, según relató, vivió aferrada a la fe y a la certeza de que volvería a encontrarse con los suyos. “Me mantuve firme, siempre confiando en Dios, con la esperanza de regresar y estar nuevamente con mi familia y con la gente que me aprecia aquí”, expresó, visiblemente conmovida, al término de la ceremonia religiosa.

Osorio destacó el respaldo que recibió durante su ausencia: el acompañamiento de sus colegas docentes, de las instituciones educativas donde ha trabajado a lo largo de tres décadas y de una comunidad que asumió su causa como propia. “Quizás mi familia no es de acá, pero yo pertenezco a Uribia desde hace 30 años. Eso hizo que la gente estuviera al lado de mi mamá, de mi hermana y de todos los míos”, dijo, al recordar las muestras de solidaridad que llegaron desde escuelas como Urú, El Edén, Cerro de la Teta, Alfonso López Pumarejo y La Normal.

Con un mensaje que sorprendió por su tono sereno, la docente también se refirió a quienes la mantuvieron privada de la libertad. Aclaró que no fue maltratada y que, aunque rechazó de plano el daño causado a las familias y a la sociedad, pidió perdón y diálogo como caminos para evitar que hechos así se repitan. “No es bueno para ninguna comunidad. Le hace daño a todos”, señaló.

El encuentro, que se dio en diálogo con el periodista Eduardo Castro, cerró con un mensaje cargado de sentido humano. Janeth Osorio agradeció a los medios de comunicación, a quienes elevaron oraciones por ella y a quienes acompañaron a su familia en los momentos más difíciles. “A veces uno cree que no tiene familia, pero un pueblo entero puede convertirse en ella”, afirmó.

La eucaristía y sus palabras finales dejaron una lección sencilla y profunda: la unión sostiene, la fe acompaña y la comunidad, cuando se junta, puede traer de vuelta la esperanza. Con un deseo de paz y una Navidad en familia, la docente retomó su camino, ahora con la libertad como bandera y la gratitud como testigo.

Orgullo wayuu: Alfredo González Núñez se gradúa como máster en Derecho de los Pueblos Indígenas

Tras tres años de estudios en la Universidad de Deusto (Bilbao), el líder indígena se perfila como un instrumento jurídico clave para la defensa de la autonomía, el territorio y la cultura wayuu en La Guajira.



Con esfuerzo, constancia y un profundo compromiso con su gente, el wayuu Alfredo González Núñez recibió su diploma como Máster en Derecho de los Pueblos Indígenas, un logro académico que hoy trasciende lo personal y se proyecta como una herramienta al servicio del pueblo de Uribia y de las comunidades indígenas de La Guajira.

La formación, otorgada por la prestigiosa Universidad de Deusto, en la ciudad de Bilbao, fue el resultado de tres años de estudio riguroso iniciados en 2023. Durante este proceso, González Núñez profundizó en los marcos jurídicos nacionales e internacionales que protegen los derechos colectivos, territoriales, culturales y políticos de los pueblos indígenas.

El logro ha sido recibido con orgullo por la comunidad wayuu, que ve en este título no solo una distinción académica, sino una oportunidad concreta para fortalecer la defensa jurídica del territorio, la autonomía y la identidad ancestral. Desde Europa, el profesional wayuu reafirmó que este conocimiento no se quedará en los anaqueles, sino que será puesto al servicio de su gente.

“Este título es del pueblo”, ha manifestado González Núñez, al dejar claro que su formación estará a disposición de Uribia, especialmente para acompañar procesos comunitarios, orientar a autoridades tradicionales y aportar en la defensa de los derechos indígenas ante las instituciones del Estado.

Líderes sociales y comunitarios han destacado que este tipo de logros representan un paso importante para que las comunidades cuenten con profesionales formados desde la academia internacional, pero con raíces firmes en el territorio y conocimiento profundo de la realidad wayuu.

La graduación de Alfredo González Núñez no solo marca el cierre de una etapa académica, sino el inicio de un nuevo compromiso con su pueblo. Desde Uribia hasta Bilbao, el mensaje es claro: cuando el conocimiento se construye con identidad, se convierte en una herramienta poderosa para la dignidad y el futuro de los pueblos indígenas.



Allanamiento en Maicao permite la captura de un hombre por porte ilegal de armas de fuego

El operativo fue adelantado en el barrio Pastrana, donde los investigadores judiciales incautaron una pistola, dos proveedores y 38 cartuchos de diferentes calibres

En el marco de las acciones investigativas orientadas a combatir los delitos que afectan la seguridad ciudadana, la Policía Nacional, a través de la Seccional de Investigación Criminal (SIJIN), logró la captura de una persona por el delito de fabricación, tráfico o porte de armas de fuego y municiones en el municipio de Maicao.

El procedimiento se desarrolló mediante diligencia de allanamiento y registro, ordenada por la Fiscalía 05 Especializada del municipio de Riohacha, contra un inmueble ubicado en la carrera 23 #22-34, barrio Pastrana, donde fue capturado Elverth Segundo Bolívar Brito, de 52 años de edad.

Durante la diligencia judicial, los investigadores incautaron un arma de fuego tipo pistola, marca Beretta, calibre 7.65 mm, dos proveedores, 18 cartuchos calibre 9 mm y 20 cartuchos calibre 7.65 mm, sin que el capturado presentara documentación que acreditara la legalidad del arma.

Ante estos hechos, el ciudadano fue capturado y puesto a disposición de la Fiscalía 05 Especializada de Riohacha, donde deberá responder por el delito de fabricación, tráfico o porte de armas de fuego y municiones.





Ataque sicarial en San Juan del Cesar deja un hombre muerto y un mensaje intimidatorio

El crimen, ocurrido en el barrio Nueva Colombia, generó zozobra en la comunidad. Las autoridades investigan el homicidio de Víctor Vidal, de 38 años, y analizan una nota dejada por los agresores.

Un violento ataque sicarial truncó la vida de Víctor Vidal, de 38 años, la noche de este lunes en el barrio Nueva Colombia de San Juan del Cesar, La Guajira. Dos sujetos armados llegaron hasta su vivienda y, sin mediar palabra, le dispararon en repetidas ocasiones, causándole la muerte en el acto.

El crimen, que ha sembrado alarma e intranquilidad en la comunidad en plena temporada navideña, presenta un elemento que las autoridades investigan minuciosamente: los presuntos autores dejaron en la escena un papel con las iniciales del supuesto responsable intelectual del homicidio, acompañadas de la leyenda “por sapo de la ley”, lo que sugiere un móvil relacionado con la delación.

Las autoridades judiciales y de policía acudieron al lugar para realizar el levantamiento del cadáver y recabar toda la evidencia que permita identificar y capturar a los responsables materiales e intelectuales del hecho.

La investigación, a cargo de la Fiscalía General de la Nación, se encuentra en fase inicial. Se espera que los resultados de las experticias balísticas y forenses aporten luces sobre este crimen que ha conmocionado a la población del municipio.

Policía Nacional interviene riña en el sector turístico de Riohacha y logra dos capturas y dos aprehensiones

La rápida reacción de los uniformados evitó que el hecho violento escalara y puso a disposición de las autoridades a los responsables por el delito de lesiones personales.

En desarrollo de labores preventivas y de control en el sector turístico de Riohacha, la Policía Nacional, a través del Grupo de Protección al Turismo y Patrimonio Nacional, logró la captura de dos personas y la aprehensión de dos adolescentes en flagrancia por el delito de lesiones personales. Los hechos se registraron mientras los uniformados adelantaban patrullajes en la avenida La Marina, específicamente en el sector del muelle, donde fue observado un grupo de jóvenes agrediendo físicamente a otra persona. Ante esta situación, los policías intervinieron de manera inmediata con el fin de controlar la riña y evitar que se presentaran mayores afectaciones a la integridad de los involucrados y de los ciudadanos que se encontraban en el lugar.

Como resultado del procedimiento, fueron capturados Johan José Vargas Álvarez, de 18 años de edad, y Albert Alejandro Chirino Isea, de 19 años. Así mismo, fueron aprehendidos dos adolescentes, uno de 17 años y otro de 16 años, quienes fueron dejados a disposición de la autoridad competente, garantizando en todo momento el restablecimiento de sus derechos, conforme a la normatividad vigente.





Salvavidas de la Fundación Guajira Aventura rescatan a adolescente arrastrado por la corriente en playas de Riohacha

El menor venezolano de 17 años se adentró en el mar al intentar recuperar una pelota y fue auxiliado a tiempo con equipo especializado. Las autoridades reiteran el llamado a la precaución.

Un rápido y eficiente operativo de salvamento realizado este lunes por los socorristas de la Fundación Guajira Aventura permitió rescatar con vida a un adolescente venezolano de 17 años, quien había sido arrastrado por la corriente en una playa del departamento de La Guajira.

Según el reporte, el joven se encontraba jugando en la orilla cuando una fuerte brisa llevó su pelota mar adentro. Al intentar recuperarla, el menor se adentró en el agua, agotó sus fuerzas y comenzó a pedir ayuda a gritos, incapaz de regresar por sus propios medios.

Alertados por la emergencia, los salvavidas de la fundación actuaron de inmediato. Con protocolos de rescate acuático, utilizaron una boya torpedo para alcanzar y asegurar al joven, arrastrándolo posteriormente hasta la orilla. El adolescente fue evaluado en el lugar y se confirmó que se encontraba sano y salvo, sin requerir traslado a un centro médico.

Tras el incidente, Boris Pinzón, director de la Fundación Guajira Aventura, hizo un llamado urgente a la comunidad y a los visitantes: “Hacemos nuevamente el llamado a tener cuidado con los objetos o juguetes flotantes. Las fuertes brisas los arrastran fácilmente, y en el intento de recuperarlos puede ocurrir un accidente grave”.

La fundación reiteró la importancia de respestar las banderas de advertencia, no ingresar al mar con objetos inflables cuando hay viento, y siempre nadar en zonas vigiladas por socorristas, especialmente durante la temporada de fin de año cuando aumenta el flujo de bañistas.

LA EMISORA DIGITAL MÁS BAKANA DE COLOMBIA

Escucha...

BAKANISIMA

ESTEREO

www.bakanisimaestereo.com

TUNE IN



Defensoría del Pueblo fortalece liderazgo y protección de jóvenes defensoras de DD.HH. en Bolívar y La Guajira

Con apoyo de la OIM y la Embajada del Reino Unido, el proyecto "Liderazgos para el Buen Futuro" creó espacios seguros de formación y diálogo para más de 30 mujeres a través de cine foros pedagógicos.



Con honores militares, el Ejército Nacional realizó este 21 de diciembre en Bucaramanga, Santander, la ceremonia de despedida de los siete soldados del Batallón de Infantería N.° 14 'Capitán Antonio Ricaurte' que perdieron la vida en un atentado atribuido al Ejército de Liberación Nacional (ELN). El ataque, ejecutado con drones, tuvo lugar en el corregimiento El Juncal de Aguachica, Cesar, horas después de que ese grupo insurgente anunciara el fin de un paro armado de 72 horas en la región.

Los militares caídos, quienes cumplían con su misión en el nororiente del país, fueron identificados como: el soldado profesional Jaime Alejandro Cárdenas Ramírez (7 años de servicio); Mateo Pino Pulgarín (2 años); Juan David Pérez Vides (2 años); Kevin Andrés Méndez Torres (2 años); Jhon Fredy Moreno Sierra (2 años); Jorge Mario Orozco Díaz (2 años); y el soldado Brandon Daniel Valderrama Martínez (4 meses de servicio). Sus cuerpos fueron entregados a sus familias, procedentes de departamentos como Norte de Santander, Antioquia, Córdoba, Sucre y Santander.

Mientras se llevaban a cabo los funerales, varios uniformados que resultaron heridos en el mismo ataque continúan su proceso de recuperación en centros hospitalarios del departamento del Cesar. El Ejército reiteró su compromiso con la asistencia y el bienestar de los heridos y sus familias.

Ante este hecho, la Defensoría del Pueblo emitió un contundente pronunciamiento, calificando el ataque como una grave violación al Derecho Internacional Humanitario (DIH). La entidad hizo un llamado urgente a todos los actores armados ilegales a respetar las normas humanitarias y a abstenerse de atacar a quienes no participan directamente en las hostilidades, subrayando la necesidad de proteger la vida y la integridad de todos los colombianos.

Barranquilla incorpora guías turísticos bilingües en el Malecón del Río para mejorar la atención a visitantes internacionales

El Distrito anuncia la implementación de un servicio especializado para mejorar la atención a visitantes nacionales e internacionales en el emblemático corredor urbano-recreativo.



Como parte de una estrategia integral para potenciar su atractivo turístico, la ciudad de Barranquilla anunció la implementación de un servicio de guías bilingües en el Gran Malecón del Río Magdalena. Esta iniciativa busca transformar este espacio emblemático en un destino turístico más competitivo, accesible y de alta calidad para los miles de visitantes que lo recorren cada año.

El objetivo principal es enriquecer la experiencia de los turistas, tanto nacionales como internacionales, ofreciendo recorridos, información y orientación especializada tanto en español como en inglés. Los guías estarán capacitados para resaltar la riqueza histórica, cultural y arquitectónica del Malecón, un vibrante corredor que alberga zonas gastronómicas, senderos peatonales, áreas recreativas y espacios familiares a orillas del río Magdalena.

Esta medida no solo facilitará la interacción con visitantes de todo el mundo, sino que también servirá para promocionar de manera más efectiva los múltiples atractivos del lugar. La ciudad busca posicionar al Malecón como un punto de referencia obligado, donde la experiencia del visitante sea integral, desde el disfrute del paisaje hasta la comprensión de su contexto urbano y cultural.

Con la implementación de este servicio, Barranquilla da un paso firme en su objetivo de consolidarse como un destino turístico moderno y preparado para recibir al mundo, garantizando una atención cálida, profesional e informada en uno de sus espacios públicos más queridos y concurridos.

Incautan 20 kilos de cocaína en la Troncal del Caribe durante operativo policial

El alijo, marcado con el logo de 'Supermán', fue descubierto durante un operativo de control vehicular en la Troncal del Caribe, una de las principales vías de salida de la ciudad.

En un nuevo golpe al narcotráfico en la región, la Policía Metropolitana de Santa Marta logró la incautación de 20 kilogramos de cocaína durante un operativo de registro vehicular realizado en el peaje de Neguanje, ubicado sobre la Troncal del Caribe.

El procedimiento se desarrolló en el marco de labores rutinarias de control, cuando los uniformados identificaron y detuvieron un automóvil que transitaba de manera sospechosa. El conductor, identificado como Luis Carlos Marimón Morón, originario de Barranquilla, fue sometido a una requisa inicial.

Durante una inspección minuciosa del vehículo, los agentes descubrieron en la parte trasera dos maletas que contenían múltiples paquetes rectangulares. Los envoltorios, que presentaban el distintivo logo de 'Supermán', despertaron las sospechas de las autoridades. Tras realizar las pruebas químicas de rigor, se confirmó que el material correspondía a cocaína de alta pureza, lista para su distribución.

Frente a la evidencia, Marimón Morón fue capturado en flagrancia y puesto a disposición de la Unidad de Reacción Inmediata (URI) de la Fiscalía General de la Nación. Ahora, un juez de control de garantías definirá su situación jurídica en las próximas horas.

Este operativo refuerza la estrategia de control en las principales vías de la región para interceptar cargamentos de droga y desarticular las redes de narcotráfico que operan en el Caribe colombiano.



Familiares de Diomedes Díaz remodelan su tumba y realizan ofrenda floral en aniversario de su fallecimiento

Con un nuevo mármol negro, una foto y la letra de su canción 'Muchas Gracias', la Fundación Diomedes Díaz remodeló el lugar donde descansa el 'Cacique de La Junta' para sus miles de seguidores.

A doce años de su fallecimiento, el legado de Diomedes Díaz brilla con una nueva luz. Su tumba, lugar de peregrinación constante para la fanaticada, fue renovada en una ceremonia íntima y conmemorativa organizada por su familia a través de la Fundación Diomedes Díaz.

El sitio descansa ahora sobre un mármol negro brillante, adornado con materas blancas y una fotografía del artista. El epitafio lleva un fragmento de su canción 'Muchas gracias': "Y el día que se acabe mi vida. Les dejo mi canto y mi fama", un verso grabado originalmente en 1996 con el acordeón de Iván Zuleta que resume su herencia eterna.

El acto conmemorativo inició con una ofrenda floral y una eucaristía por su eterno descanso, seguida de la develación de la tumba restaurada. Entre los asistentes estuvo su hija, Liliana Díaz, quien destacó el significado de la fecha. "Hoy estamos en la tumba que decidimos mejorarla para todos sus seguidores", expresó. "Recordando a mi papá con mucho amor... Su vida fue de impacto para toda su familia y fanaticada".

Liliana también compartió que la canción que más la identifica con su padre es 'Hija', una pieza que él dedicó a su nacimiento y que para ella representa "consejo y muchísimo amor".

Como es tradición, decenas de seguidores acudieron al lugar. Uno de ellos, Wilson 'Son' Martínez, reafirmó la vigencia del artista: "Diomedes sigue siendo grande", dijo, dedicándose a recopilar y contar las historias que otros fanáticos comparten sobre el ídolo.

La renovación, más allá de un acto de mantenimiento, es un símbolo de gratitud. La familia busca que este espacio, testigo del flujo ininterrumpido de admiradores que llegan a honrar su memoria durante todo el año, refleje por siempre el brillo imperecedero de su música y su fama.



Alcaldía de Valledupar ajusta horarios de funcionamiento para establecimientos nocturnos en Navidad y Año Nuevo

Mediante decreto, la administración municipal establece horarios especiales para bares y discotecas, y limita la permanencia en un importante balneario público para garantizar la convivencia y la seguridad.



Con el objetivo de regular las actividades de esparcimiento durante la temporada de fin de año, la Alcaldía de Valledupar expidió el Decreto 1226, el cual modifica de forma transitoria los horarios de funcionamiento para establecimientos como bares, tabernas, cafés-bar y discotecasentodoelmunicipio.

La medida, que estará vigente hasta el 13 de enero de 2026, establece que estos locales podrán operar de lunes a miércoles desde las 4:00 p.m. hasta las 2:00 a.m., y de jueves a domingo y días festivos, desde las 4:00 p.m. hasta las 3:00 a.m., en estricto cumplimiento de la Ley 1801 de 2016 (Código Nacional de Policía).

El secretario de Gobierno, Félix Valera Ibáñez, hizo un llamado al sector comercial: "El llamado a los propietarios y administradores de estos establecimientos es a cumplir las normas de convivencia ciudadana, especialmente en lo relacionado con la prevención de la contaminación auditiva y el respeto por el entorno y la tranquilidad de las comunidades".

Restricción en el Balneario Hurtado

De manera complementaria, el decreto impone una restricción especial para el Balneario Hurtado. Con el fin de proteger la vida y la salud, se prohíbe el ingreso, uso y permanencia en este sitio entre las 6:00 p.m. y las 4:00 a.m. del día siguiente. Durante este período, brigadas de atención compuestas por organismos de socorro estarán desplegadas en la zona para socializar medidas de prevención y custodiar el lugar.

La vigilancia y control del cumplimiento de estas disposiciones estará a cargo de la Policía Metropolitana de Valledupar, en coordinación con las demás autoridades de policía. Estas medidas buscan balancear el disfrute de las festividades con la seguridad y tranquilidad de todos los habitantes y visitantes de la ciudad.

Fiscalía decomisó propiedades de Karen Abudinen y Emilio Tapia en el caso Centros Poblados

La Fiscalía inició procesos de extinción de dominio contra bienes vinculados al escándalo de corrupción de Centros Poblados, decomisando 23 propiedades avaluadas en cerca de 65.900 millones de pesos.



La Fiscalía ocupó 23 bienes inmuebles valorados en 65 mil 900 millones de pesos (unos 17,3 millones de dólares) pertenecientes a cuatro contratistas y a la exministra Karen Abudinen, implicados en el fraude al Estado en un contrato para proveer la conexión de internet a más de 7 mil escuelas rurales.

Las propiedades afectadas están ubicadas en los departamentos de Cundinamarca, Atlántico, Córdoba, Sucre y Nariño. También se mencionó a Risaralda, en el Eje Cafetero, en el comunicado de la Fiscalía.

Los bienes ocupados hacen parte del patrimonio de Emilio Tapia, Juan José Laverde, Ottomar Lascarro, Luis Fernando Duque y algunos de sus familiares.

Las propiedades forman parte del "patrimonio de algunos de los implicados en los hechos irregulares detectados en el contrato suscrito entre el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (Mintic) y la Unión Temporal 'Centros Poblados', para dotar de internet a escuelas rurales en varios departamentos del país", señaló el ente acusador.

La investigación determinó que las propiedades supuestamente fueron adquiridas con "recursos provenientes de las actuaciones ilícitas descubiertas en el proceso de contratación y del anticipo recibido de manera irregular por la Unión Temporal 'Centros Poblados'".

En septiembre de 2021, la ministra Abudinen renunció al cargo tras el escándalo. Ella estuvo al frente de esa cartera desde mayo de 2020 hasta septiembre de 2021, durante el Gobierno de Iván Duque (2018-2022).

Para empezar a ejecutar el contrato, cuyo monto total supera el billón de pesos (unos 264 millones de dólares), el Gobierno otorgó a Centros Poblados un anticipo de 70 mil millones de pesos (unos 18,4 millones de dólares).

Sin embargo, medios locales como la emisora W Radio revelaron que el contratista, que carecía de experiencia y capacidad para cumplir con lo acordado, presentó tres pólizas de garantía falsas en la licitación y, tras recibir el anticipo, apenas había avanzado en la ejecución del contrato

Por otra parte, en atención a decisiones de responsabilidad fiscal emitidas por la Contraloría, también se aplicó una medida cautelar a un inmueble de la exministra de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones Karen Abudinen.

DIAN intensifica controles en temporada navideña con inspecciones simultáneas en puntos estratégicos del país

Autoridades aduaneras refuerzan vigilancia durante diciembre con inspecciones en terminales aéreas, terrestres y zonas de comercio especial.

En el marco de su 'Plan Navidad', la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) ejecutó un operativo masivo de control aduanero y cambiario, resultando en la aprehensión de mercancías por un valor superior a los $16.590 millones de pesos. Las acciones se concentraron en puntos estratégicos para garantizar el cumplimiento normativo durante la temporada de mayor flujo comercial y de viajeros.

Las verificaciones en 13 zonas francas de Armenia, Barranquilla, Bogotá, Cali, Cartagena, Cúcuta y Medellín permitieron la incautación de bienes de alto valor. Solo en la capital del país, en 16 contenedores, se aprehendió calzado, bisutería y artículos electrónicos valorados en más de $15.000 millones. Adicionalmente, en otras ciudades se retuvieron 316 botellas de licor, 8 bombas hidráulicas y 20 rollos de polímero termoencogible, por un valor de $1.590 millones. También se aplicó medida de retención temporal a un vehículo y 14 paneles solares, sujetos a investigación.

Resultados en control cambiario

Paralelamente, la DIAN intensificó la vigilancia en los siete principales aeropuertos del país y en los pasos fronterizos de Ipiales y Cúcuta, dirigida a vuelos con destino a ciudades como Miami, Panamá y Madrid.

En el Aeropuerto El Dorado de Bogotá, donde transitaron cerca de 15.000 pasajeros, se realizaron 509 inspecciones intrusivas. Los controles con escáner y caninos especializados permitieron detectar y retener importantes sumas de dinero no declarado, así como celulares, confecciones, calzado y hasta mercurio líquido, un elemento cuya importación está prohibida para viajeros.

Luis Adelmo Plaza Guamanga, director de Gestión de Fiscalización de la DIAN, explicó que



el propósito del operativo fue verificar el cumplimiento de las operaciones de las zonas francas y el movimiento legal de dinero que ingresa y sale del país. La entidad reiteró la obligatoriedad de declarar cualquier monto superior a USD $10.000 en el Formulario 530, e instó a los operadores de zonas francas a reforzar sus controles internos para asegurar que toda la mercancía en tránsito cumpla con la normatividad vigente.

Abuelitos de Colombia mayor recibirán bono pensional de $230.000: las fechas

Prosperidad Social amplió el programa Colombia Mayor en Colombia, beneficiando a más de 3 millones de personas mayores con un bono de $230.000. Estos son los detalles.



El Gobierno nacional confirmó el pago del ciclo 12 del programa Colombia Mayor, un apoyo económico dirigido a adultos mayores que no cuentan con pensión y se encuentran en condición de pobreza o vulnerabilidad. Para este ciclo, el Departamento de Prosperidad Social anunció la entrega de un bono de 230.000 mil pesos, un monto superior al habitual, que busca fortalecer el ingreso de esta población y avanzar en la implementación del Pilar Solidario de la reforma pensional. De acuerdo con Prosperidad Social, el ciclo 12 beneficiará a cerca de tres millones de personas en todo el territorio nacional. De ese total, más de un millón setecientos mil corresponden a beneficiarios antiguos del programa, mientras que alrededor de un millón doscientos mil son nuevos usuarios que fueron incorporados tras la ampliación de la cobertura. La entidad señaló que este aumento responde a la necesidad de garantizar un envejecimiento digno para quienes no lograron acceder al sistema pensional. Las autoridades informaron que el pago del bono se realizará entre el 23 de diciembre de 2025 y el 12 de enero de 2026. Durante ese periodo, los adultos mayores podrán reclamar el recurso sin intermediarios en los puntos autorizados.

Prosperidad Social recordó que es importante respetar las fechas establecidas y verificar previamente el lugar de cobro asignado para evitar congestiones y retrasos en la entrega. En cuanto a la modalidad de pago, los beneficiarios que estén bancarizados a través del Banco Agrario recibirán el dinero directamente en su cuenta o mediante la billetera digital BICO. Por su parte, quienes no cuenten con productos financieros de esta entidad podrán cobrar el bono a través de giros, presentando su documento de identidad en los puntos habilitados en cada municipio.

Para consultar si una persona es beneficiaria del ciclo 12 de Colombia Mayor, Prosperidad Social habilitó un módulo en línea. El proceso consiste en ingresar al portal oficial, seleccionar el tipo de documento, digitar el número de identificación, completar el código de verificación y aceptar el tratamiento de datos personales. Una vez realizado este paso, el sistema indicará si el adulto mayor está incluido y la forma de pago asignada. Este refuerzo económico hace parte de la política social del Gobierno orientada a reducir la pobreza en la vejez y brindar mayor protección a una población históricamente vulnerable.

Paloma Valencia confirma su participación en consulta de la centro-derecha para elecciones del 2026

La senadora y candidata presidencial del Centro Democrático se une oficialmente al grupo de siete precandidatos que buscarán unificar una alternativa política frente al petrismo.

La senadora Paloma Valencia anunció este lunes su adhesión formal a la Gran Consulta por Colombia, la coalición que integra a siete reconocidas figuras de la centro-derecha para definir un candidato único presidencial. Con su ingreso, la plataforma busca consolidar un frente amplio y competitivo de cara a las elecciones de 2026.

El anuncio, realizado desde Bucaramanga, confirma el acercamiento que Valencia mantuvo desde el pasado domingo con los integrantes de la consulta: los periodistas y políticos Vicky Dávila, Juan Manuel Galán, Aníbal Gaviria, David Luna, Juan Daniel Oviedo, Mauricio Cárdenas y Daniel Palacios. En un comunicado conjunto, el grupo había señalado que la candidata uribista expresó su interés en sumarse al proceso interno, cuya fecha está fijada para el 8 de marzo de 2026.

La decisión final de Valencia contó con el aval del expresidente Álvaro Uribe Vélez, líder máximo del Centro Democrático. A través de su cuenta en X, Uribe manifestó: "De mi parte, acataré la decisión final de nuestra candidata, la senadora Paloma, a quien apoyaremos con todo el entusiasmo". Este respaldo institucional sella la unidad estratégica del partido con la coalición en formación.

La Gran Consulta por Colombia tiene como objetivo principal presentar una candidatura unificada y sólida para enfrentar al oficialismo petrista, que también celebrará su propia consulta interna en la misma fecha. Además de Valencia, la coalición ha extendido invitaciones a otras figuras como el exministro de Defensa Juan Carlos Pinzón y el exalcalde de Bogotá Enrique Peñalosa, buscando ampliar aún más su base de apoyo.



Durante diciembre, 620 personas lesionadas por pólvora en el país; 33% de las víctimas son niños y adolescentes

Bogotá registra una reducción del 26% en sus casos, aunque a nivel país 205 de las víctimas son menores de edad. Las manos siguen siendo la zona más afectada.

El Instituto Nacional de Salud (INS) reportó un incremento nacional del 17% en las lesiones por pólvora durante diciembre, con 620 casos preliminares. La cifra incluye 205 víctimas menores de 18 años. Pese al aumento, no se han registrado fallecimientos a nivel nacional.

Antioquia lidera las estadísticas regionales con 90 casos, seguido por Cauca (40), Atlántico (36), Norte de Santander (32), Cundinamarca (30) y Valle del Cauca (24). A nivel urbano, las principales ciudades afectadas son Bogotá (53), Medellín (49), Barranquilla (35), Cali (23) y Cúcuta (18).

En contraste con la tendencia nacional, la Secretaría Distrital de Salud de Bogotá informó una reducción del 26% en la capital, con 53 lesionados. No obstante, la alerta persiste: 12 de estos casos son menores de edad y en 16 episodios se identificó el consumo de alcohol como factor de riesgo. Las localidades con más reportes son Engativá (8), Suba (6), Bosa y Usme (5 cada una).

Según el INS, el 88,9% de las lesiones son quemaduras, siendo las manos la zona más afectada (32 casos en Bogotá), seguidas por el rostro (14) y los ojos (6). Los artefactos más involucrados son los totes, voladores y otros elementos pirotécnicos. Adicionalmente, se han reportado 4 casos de intoxicación por fósforo blanco.



Las autoridades reiteran el llamado a la prevención, enfatizando el riesgo en menores, la peligrosa combinación con alcohol y el potencial de secuelas permanentes.

Gobierno anuncia reactivación de fumigación con glifosato vía drones en cultivos ilícitos coercitivos

La medida, confirmada por los ministros del Interior y de Defensa, se aplicaría en zonas donde comunidades campesinas sean forzadas por grupos armados, como El Plateado (Cauca).



El Gobierno Nacional confirmó la reactivación del programa de fumigación con glifosato, el cual se ejecutará mediante drones en cultivos de coca establecidos bajo coerción de grupos armados ilegales. El anuncio fue realizado por el ministro del Interior, Armando Benedetti, quien especificó que la medida se dirigirá a territorios donde las comunidades sean obligadas a mantener estos cultivos, descartando su uso en áreas con acuerdos de sustitución voluntaria.

"Donde la población civil es obligada a cultivar coca, como en El Plateado (Cauca) una de las zonas de mayor productividad por hectárea del mundo, se procedería con drones, no con avionetas, respetando las restricciones de la Corte Constitucional", declaró Benedetti en entrevista con Noticias Caracol.

La decisión fue respaldada previamente por el ministro de Defensa, Pedro Sánchez, quien el 18 de diciembre en Popayán señaló que la aspersión se aplicaría en casos donde no haya aceptación de los programas de sustitución o existan asonadas. Sánchez enfatizó que la medida contaría con la autorización del Presidente de la República, siempre que se cumplan los protocolos para proteger la salud y el medio ambiente.

Según explicó el ministro Sánchez, el uso de glifosato puede acelerar hasta siete veces la erradicación, reduciendo procesos de siete meses a solo uno. Además, la aspersión aérea mediante drones es más efectiva que la terrestre, ya que esta última diluye el compuesto (75% agua, 25% glifosato), ralentizando el proceso.

Para su implementación, se requiere la convocatoria del Consejo Nacional de Estupefacientes, donde se expedirá la resolución correspondiente. Esta decisión marca un giro en la política antidrogas, buscando combinar la sustitución voluntaria con medidas coercitivas en escenarios de imposición armada.

Advertencia de la Contraloría: austeridad y protección fiscal deben guiar recorte presupuestal del 2026

El organismo de control señala una brecha de $16,2 billones y advierte que el 92% del gasto es inflexible, por lo que los ajustes deben ser quirúrgicos y priorizar la inversión de alto impacto.

La Contraloría General de la República hizo un llamado urgente al Gobierno Nacional para que el ajuste del Presupuesto General de la Nación 2026 se realice con estricta responsabilidad, austeridad y equilibrio fiscal. La advertencia surge tras el desfase generado por el archivamiento de la Ley de Financiamiento, que dejó un hueco de $16,2 billones entre los ingresos avalados ($530,7 billones) y los gastos aprobados ($546,9 billones).

Frente a este escenario, el ente de control sostiene que la única vía viable para el Ministerio de Hacienda es un recorte del gasto. Sin embargo, subraya el enorme desafío que esto implica: aproximadamente el 92% del presupuesto tiene carácter rígido, comprometido en rubros inmodificables como servicio de la deuda ($100,4 billones), gastos de personal, pensiones y transferencias constitucionales.

La estructura del presupuesto para 2026 se distribuye en gastos de funcionamiento (65,5% o $358,1 billones), servicio de la deuda (18,4%) e inversión (16,1% o $88,4 billones). La Contraloría precisó que, si bien el pago de la deuda no puede recortarse directamente, sí podrían explorarse operaciones de manejo de deuda para aliviar parcialmente este rubro.

El organismo hizo énfasis en que los ajustes deben proteger los servicios públicos esenciales y evitar ampliar el déficit. Recomendó realizar un análisis detallado para identificar ahorros en componentes operativos como contratación y viáticos. En cuanto a la inversión el rubro con mayor flexibilidad, pidió priorizar proyectos con alto impacto macroregional y transformador, a pesar de las restricciones por vigencias futuras ya comprometidas.

Otro punto de alerta es la baja ejecución presupuestal. La Contraloría recordó que en 2024 solo se obligó el 83,1% del total, y la inversión ejecutada fue del 57%. Para 2025, con corte al 15 de diciembre, la ejecución general es del 79,9%, pero la inversión apenas alcanza el 52,8%.



Finalmente, el organismo insistió en la necesidad de fortalecer los ingresos, acelerando la modernización de la DIAN y robusteciendo la lucha contra la evasión y la elusión para mejorar el recaudo efectivo.

Conozca la posición final de Colombia en el escalafón mundial de la FIFA en 2025

La Tricolor se mantiene estable en la última actualización del año, consolidándose como la tercera mejor selección de Sudamérica.



La Federación Internacional de Fútbol (FIFA) publicó este lunes la última actualización del Ranking Mundial correspondiente al cierre del 2025. En una lista con mínimas variaciones debido a la baja actividad competitiva global en el último tramo del año, destacaron los movimientos de selecciones asiáticas y africanas.

En este contexto, la Selección Colombia mantuvo su posición en el escalafón. La Tricolor se ubica en el puesto 13, lugar que ocupa de manera ininterrumpida desde septiembre pasado. Este sitial le permitió ser cabezas de serie en el bombo 2 para el sorteo de la Copa Mundial de la FIFA 2026, quedando encuadrada en el Grupo K junto a Portugal, Uzbekistán y el ganador del repechaje intercontinental.

Para esta clasificación, solo se consideró el último partido oficial del equipo nacional: la contundente victoria por 3-0 ante Australia, con goles de James Rodríguez, Luis Díaz y Jefferson Lerma. Con este resultado, Colombia conserva un total de 1701.3 puntos.

De esta manera, el combinado nacional finaliza el año como la tercera mejor selección de la Confederación Sudamericana de Fútbol (CONMEBOL), solo por detrás de Argentina (2.º) y Brasil (5.º). Le siguen en la lista Uruguay (16.º), Ecuador (23.º) y el resto de representantes de la región.

Confirmado: Neymar se somete a cirugía por lesión meniscal; su presencia en el Mundial 2026 queda en duda

La estrella brasileña se sometió a una artroscopia meniscal y comenzará su rehabilitación, mientras su futuro club y su sueño mundialista permanecen en el aire.



Belo Horizonte, 22 de diciembre de 2025 – Neymar Jr. fue intervenido quirúrgicamente este lunes para tratar una lesión en el menisco de su rodilla izquierda. La artroscopia, calificada como exitosa por su club, el Santos, fue realizada en el Hospital Mater Dei de Belo Horizonte por el Dr. Rodrigo Lasmar, médico de la selección brasileña.

El astro del fútbol, quien recibirá el alta hospitalaria en las próximas horas, iniciará de inmediato un proceso de rehabilitación que lo mantendrá fuera de las canchas por un mínimo de un mes. Este período coincide con una decisión crucial: su contrato con el Santos vence el 31 de diciembre, y las negociaciones para una renovación que según informes locales buscaría extender su vínculo al menos hasta la Copa del Mundo 2026 están en curso.

El torneo mundial, a celebrarse en Norteamérica, es el objetivo prioritario del delantero. A pesar de no haber sido convocado aún por el seleccionador Carlo Ancelotti y de un año marcado por lesiones recurrentes que limitaron su participación a apenas 28 partidos (11 goles, 4 asistencias), Neymar mantiene la firme convicción de estar en la lista final. “Harán lo posible y lo imposible para ganar el sexto título”, declaró recientemente el jugador, reflejando su determinación.

La operación marca el inicio de una carrera contra el tiempo, donde su recuperación física y su situación contractual definirán si estará en condiciones de disputar su última gran cita con la ‘Canarinha’.



Confirmado: Ocho futbolistas no continuarán en el Independiente Medellín para la próxima temporada

Reestructuración en el DIM: ocho jugadores al borde de la salida para dar paso a un nuevo proyecto.

No fue un fin de año como para celebrar a rabiar en Independiente Medellín. No hay que llamarse a engaños. Fueron dos duros golpes los que sufrió en los cuadrangulares de Liga II y en la final de Copa y eso, aunque haya logrado cupo a fases previas de Copa Libertadores, es difícil de maquillar.

Muchos los eñalan como la gran decepción del año pues llegó como el mejor de la fase regular al cuadrangular A y temrinó últimpo y además perdió, contra el rival de patio Atlético Nacional, el título de la Copa Betplay. La lista de posibles salidas es larga pensando en el 2026, aunque no es necesariamente una factura por ese mal cierre del 2025. Algunos contratos se vencen y algunos ciclos se cumplen, por lo cual no es necesariamente un castigo.

El primero es Jaime Alvarado, ex capitán, quien tendría todo listo para reforzar al Once Caldas, cedido desde el DIM.

El lateral Juan David Arizala ha sido vinculado al AC Milán de Italia en una transferencia cercaa a los 3 millones de euros, pero aún no se ha hecho oficial.

Ménder García y Fáiner Torijano terminan su contrato y no se renovarían y respecto de Jader Valencia, de poco rendimiento en el año, la decisión sería no hacer uso de la opción de compra. Por ese mismo bajo impacto se irían Luis “Chino” Sandoval, Diego Moreno y Yéfferson Rodallega.

Aún no es claro si Washington Aguerre seguirá aunque ya en Uruguay dan como oficial su llegada a Peñarol. Kevin Mantilla, a préstamo dsde Talleres, querría quedarse para Copa Libertadores.

ACM COMUNICACIONES S.A.S.
Dirección General
Alexander Cabrales.
director@laguajiranoticias.com
Dirección Comercial
Juan Esteban Cabrales U.
ventas@laguajiranoticias.com
Contacto: 3215463663
Diseño y Diagramación
Ing. Jeferson Caro Vega.
directorsistemas@laguajiranoticias.com
Contacto: 3008398823
Oficina
Calle 8#5-34
(Piso 3)
Riohacha - La Guajira

Año nuevo 2026: Los colores que debe vestir para atraer dinero, salud y amor

La milenaria práctica oriental ofrece una paleta cromática para alinear las energías personales con los deseos de salud, amor y abundancia al comenzar el nuevo ciclo.



Con la proximidad del cierre de año, el Feng Shui se consolida como una herramienta clave para quienes buscan sintonizar sus espacios y su persona con vibraciones positivas. Esta filosofía china, centrada en la armonía entre el entorno y el individuo, propone utilizar la vestimenta como un puente energético para recibir el Año Nuevo.

Más allá de lo estético, cada color actúa como un catalizador específico de intenciones. Para el 2026, los expertos recomiendan una paleta significativa: el rojo para la prosperidad y la energía; el dorado para el éxito material; el amarillo para la creatividad; el verde para la salud y el crecimiento; el blanco para nuevos comienzos; el rosa para el amor; y el naranja para la alegría y las oportunidades.

La magia se potencia con combinaciones estratégicas. Unir rojo y dorado atrae riqueza y buena fortuna económica, mientras que la mezcla de amarillo y verde favorece el bienestar integral. Para quienes priorizan las relaciones, la combinación blanco y rosado ayuda a sanar y abrir el corazón.

El ritual trasciende la elección de la prenda: requiere una intención clara y consciente. Al vestir el color, se debe visualizar el área de vida que se desea transformar, permitiendo que el tono actúe como un canal para manifestar esas aspiraciones. Así, la llegada del 2026 se convierte en una oportunidad para alinear propósito y energía, construyendo desde el primer momento los cimientos de un año próspero y en equilibrio.

Las 4 frutas que no debe comer si tiene hígado graso, según nutricionistas

Expertos en nutrición advierten que el consumo excesivo de ciertas frutas, por su alta concentración de fructosa o grasas, puede agravar la esteatosis hepática.

El hígado graso o esteatosis hepática, una condición caracterizada por la acumulación excesiva de grasa en este órgano, se ha convertido en un problema de salud global, frecuentemente asociado a sobrepeso, diabetes y sedentarismo. Aunque una alimentación equilibrada es fundamental para su manejo, especialistas señalan que no todas las frutas son aliadas en este proceso.

Según recomendaciones de la Clínica Nueva Caracas, es crucial reducir o eliminar el consumo de cuatro frutas específicas debido a su impacto negativo en la salud hepática:

Uvas: Poseen una alta concentración de fructosa (hasta 16g por 100g), que en exceso se convierte en grasa hepática. El riesgo es mayor en su versión deshidratada (pasas), con hasta 65g de azúcar por cada 100g.

Mango: Con aproximadamente 15g de carbohidratos por 100g, su índice glucémico moderadamente alto puede exacerbar la resistencia a la insulina, común en este padecimiento.

Dátiles: Más del 60% de su composición es azúcar. Una porción de 100g puede contener hasta 75g de carbohidratos, funcionando metabólicamente como un "caramelo" para el hígado.

Coco: Su principal riesgo no es el azúcar,



sino su alto contenido de grasas saturadas, vinculadas por los Institutos Nacionales de Salud de EE.UU. al empeoramiento del hígado graso y el riesgo cardiovascular.

Los nutricionistas subrayan que, aunque asintomática en sus primeras etapas, la esteatosis puede progresar a enfermedades hepáticas graves. Por ello, recomiendan optar por frutas con menor impacto glicémico y graso, como fresas o manzanas verdes, dentro de un plan nutricional personalizado y un estilo de vida activo.

¿Cómo se deben guardar los zapatos para atraer buena energía al hogar, según el Feng Shui?

La milenaria filosofía china revela cómo la ubicación y organización del calzado influyen directamente en el flujo de energía vital (chi) y el bienestar en el espacio doméstico.

Más que un accesorio de protección y soporte, el calzado juega un papel fundamental en el equilibrio energético del hogar según el Feng Shui. Esta filosofía considera los zapatos como puntos clave de entrada y salida del chi, la energía vital. Su correcta disposición es esencial para fomentar una atmósfera de armonía, claridad y motivación, evitando el estancamiento de energías negativas.

Los expertos en esta disciplina ofrecen recomendaciones precisas para su almacenamiento. Lo primordial es guardarlos en un lugar cerrado como un armario, zapatero o su caja original, lejos de la entrada principal y de las áreas de circulación frecuente. Esto previene que las energías externas se dispersen o bloqueen el ingreso de vibraciones positivas al interior de la vivienda.



La organización también es crucial. Se sugiere colocar cada par en un estante, con la punta hacia adelante y sin amontonarlos, otorgando a cada uno su propio espacio. Incluso los colores tienen su rol: se recomienda separar los tonos vivos (que simbolizan movimiento) de los oscuros (asociados a la calma) para equilibrar las energías en el ambiente.

Una solución práctica, cuando no es posible un almacenamiento cerrado, es utilizar una alfombra dedicada en la entrada, que actúe como un filtro energético. Adoptar estos principios no solo ordena el espacio, sino que transforma la dinámica del hogar, promoviendo un flujo de energía que beneficia a todos sus habitantes.

Elder Dayán Díaz presenta nueva versión de 'La plata' junto a Eden Muñoz

La fusión de acordeones y sentimientos celebra la hermandad latina a través de un vallenato renovado que conmueve a ambos lados del continente.

El cantante colombiano Elder Dayán Díaz presenta una poderosa reinvención del clásico "La Plata" junto al talento mexicano de Eden Muñoz. Esta colaboración, más allá de un simple dueto, se erige como un símbolo de unidad artística que entrelaza dos patrimonios musicales, demostrando que la esencia emocional del vallenato tiene un eco profundo y universal.



El corazón de esta producción late en el diálogo magistral entre el acordeón vallenato y el acordeón norteño. Estos instrumentos, embajadores de sus respectivas tradiciones, convergen en una armonía perfecta que respeta y potencia sus identidades. La fusión crea un lenguaje musical nuevo, vibrante y cargado de autenticidad, que emociona por igual al público colombiano y mexicano.

Elder Dayán subraya que el vínculo entre ambas naciones reside en la pasión con que se cantan al amor y al desamor. "La Plata" reafirma que las historias con sentimiento no conocen fronteras y que el vallenato, al expandirse, no diluye su esencia, sino que se fortalece y se enriquece como un puente cultural.

El lanzamiento se complementa con un vídeo oficial que captura la complicidad entre los artistas, ambientado en una festiva posada mexicana. Imágenes llenas de color, baile, piñatas y escenas familiares transmiten una calidez comunitaria, destacando a la familia y la celebración como ejes centrales de nuestras culturas. La narrativa visual celebra la unión generacional, confirmando que la música es el espacio ideal para el encuentro y la fiesta compartida.

Esta versión de "La Plata" es una celebración de la identidad latina y un testimonio del poder del vallenato para evolucionar y conectar con nuevos corazones sin perder su raíz. Con esta colaboración basada en el respeto y la pasión, Elder Dayán Díaz y Eden Muñoz proyectan el género hacia el futuro, entregando una obra que trasciende geografías y se graba en la memoria colectiva.

Ana del Castillo, una vez más, repartió regalos por las calles de Valledupar

La reconocida artista, vestida como 'Mamá Noel', recorrió la ciudad entregando aguinaldos y mensajes de esperanza, reafirmando su compromiso social.



La cantante Ana del Castillo, una de las figuras más queridas del vallenato, volvió a demostrar su profundo compromiso con su tierra natal. En una emotiva jornada navideña, la artista recorrió diversos barrios vulnerables de Valledupar para entregar personalmente mercados y aguinaldos a familias de escasos recursos, llevando alegría y un mensaje de solidaridad.

A bordo de una colorida carroza y al ritmo de su éxito 'Mensaje de Navidad', Ana del Castillo, apodada cariñosamente como 'Mamá Noel' por sus seguidores, compartió sonrisas, bendiciones y momentos de genuina calidez con la comunidad. "Esto es con mucho amor y mucho cariño", expresó la artista, quien hizo paradas especiales para entregar ayudas directamente a personas con discapacidad, mototaxistas, madres cabeza de hogar y niños.

La iniciativa, que cuenta con el respaldo de su manager Roland Valbuena y su equipo de trabajo, es una tradición que la 'Bomba sexy del vallenato' mantiene no solo en Navidad, sino en otras épocas del año. Con su inconfundible carisma, animó a los presentes a bailar el popular 'Pase del Nokia', creando una atmósfera de fiesta y unión.

"Muchas gracias a todos los que nos acompañaron. Les deseo muchas bendiciones y un feliz año nuevo", concluyó Ana del Castillo, dejando una vez más en evidencia que su talento va de la mano con un gran corazón, sirviendo como inspiración para el mundo artístico y para la sociedad en general.

Óscar Gamarra y Haffit David cumplieron su sueño al compartir tarima con Silvestre Dangond

El encuentro en Montería entre el ídolo consagrado y las nuevas promesas del vallenato marca un hito en las carreras de los jóvenes artistas.



Una noche en una conocida discoteca de Montería se transformó en un momento de leyenda para el vallenato. Los jóvenes cantantes Óscar Gamarra y Haffit David, conocidos como "los pelaos de Riohacha", vivieron el sueño de toda una generación al compartir el escenario con el ícono musical Silvestre Dangond.

La velada, cargada de emoción, alcanzó su punto culminante cuando Dangond invitó a Óscar Gamarra a interpretar a dueto el éxito "El mariachi". La ovación del público selló una imagen que quedará grabada en la memoria del género. "Sueño desbloqueado", escribió después Gamarra en sus redes sociales, resumiendo la conquista de un anhelo profesional.

Para Haffit David, la experiencia representó un antes y un después. "Esperé mucho este día", compartió el artista, quien no solo recibió el honor de subir a la tarima junto al ídolo, sino también un consejo profundo sobre la esencia del artista y la conexión con sus raíces. Dangond destacó la importancia de la autenticidad interior y el talento natural, en un gesto que trascendió la música para convertirse en una lección de vida.

Este respaldo público de una figura consagrada hacia las nuevas generaciones reafirma el ciclo virtuoso del vallenato. La noche en Montería demostró que la disciplina y la pasión allanan el camino, y que los sueños, cuando se persiguen con autenticidad, encuentran su momento de cumplirse.

#DENUNCIA CIUDADANA



¿QUÉ PASA EN TU BARRIO?

Envíanos tu denuncia fotos o videos

3215463663

LA GUAJIRA NOTICIAS.COM

Para estar bien informado

WWW.LAGUAJIRANOTICIAS.COM